CARTA DE PRESENTACION

Fecha: Agosto 26 de 2026

Señores
IBAL S.A E.S.P OFICIAL
ENTIDAD CONTRATANTE

REF. INVITACION N° 131 DE 2026

Respetados señores

Yo, NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS, obrando en nombre propio. Presento propuesta respecto de la invitación de la referencia, de acuerdo con el contenido de la invitación a ofertar cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad, del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de la incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y he cumplido con el pago de aportes del sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento. Igualmente, que toda la información aportada es real.

La suscrita, se compromete si resultare favorecido con la adjudicación de este contrato a cumplir con todos y cada uno de los requisitos indicados en la invitación a ofertar y los que se describan en la minuta del contrato.

El suscrito declara:

1. Que ninguna otra persona o entidad distinta tiene interés en esta invitación, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante.
2. Que conoce la invitación a ofertar y específicamente técnicas suministradas por el IBAL S.A E.S.P OFICIAL, relacionados con esta invitación y que acepta todos los requisitos en ellos establecidos.
3. Que en caso de que se me adjudicara la presente invitación, me comprometo a comenzar los trabajos una vez firmada el acta de inicio.
4. Que conozco y acepto el contenido del manual de contratación de la empresa IBAL S.A E.S.P OFICIAL, el cual cuenta con clausulas a establecer el contenido del contrato.
5. Que se incluyen los siguiente anexos (RELACIONARLOS)

RESUMEN DE LA PROPUESTA

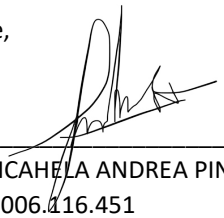
Nombre o Razón Social del Proponente:	NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
Cedula de ciudadanía o NIT:	1.006.116.451
Representante legal:	NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
Profesión:	Ingeniera Civil
Tarjeta profesional:	161037-0659510 TLM
Pais de origen del proponente:	COLOMBIA

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: 4 MESES A partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR DE LA PROPUESTA: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($15.200.000) MCTE

Me permito informar que las comunicaciones relativas de esta invitación las recibiré en la siguiente información:

Ciudad: IBAGUE
Teléfono: 311207065
Correo electrónico: Nicahela27@hotmail.com

Atentamente,



Firma: _____
Nombre: NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
C.C: 1.006.116.451

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Pineda	Huertas	Nicahela Andrea

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1006116451

GENERO: F (X) M ( ) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 27 MES 02 AÑO 2000

PAÍS COLOMBIA

DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 3 4 116 Edf mirador la pola

PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

TELÉFONO 0000000 EMAIL nicahela27@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	05	2024	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	06	2022	161037-0659510TLM

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3173721972	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 6 7 CAM					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112107065	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA null null null 4 # 6-7					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112107065	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	10	*Mes*	10	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA null null null 4 # 6-7						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BIOSOLUCIONES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	27	*Mes*	03	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* CONSTRUCCION - INGENIERIA CIVI					*DIRECCIÓN* CALLE 9 6 37						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2611182	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	11	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2611182	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	28	*Mes*	09	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 59 PLAZA BOLIVAR - PALACIO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112107065	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO AREA INGENIERIA CIVIL	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 16 cam la pola						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JED INGENIERIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 312409104	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 79 25 APTO 712 EDIFICIO MIRADOR VICTORIA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112107065	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	19	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* ALMACEN RECURSOS FISICOS						*DIRECCIÓN* CALLE 24 8 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BIOSOLUCIONES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3104017051	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERIA CIVIL RESIDENTE	*DEPENDENCIA* CONSTRUCCION - INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 9 6 37 BARRIO BELEN					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GESTORA URBANA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112107065	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* AUX DE INGENIERIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 19 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JED INGENIERIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 31240910	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	10	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 79 25 APTO 712 EDIFICIO MIRADOR VICTORIA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION HOJAS DE VIDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112107065	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	04	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVA	*DEPENDENCIA* AUXILIAR ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 13 °1 29					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 26 DE AGOSTO DEL 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Nicabela Andrea Pineda Huertas

CC No. 1006116451

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 90887

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Secretario General

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 078

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Ibagué, departamento de Tolima; el día nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Nicahela Andrea Pineda Huertas** con Cédula de ciudadanía No. **1006116451** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP014078422225202** que la acredita como tal, registrado en el Folio **422** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90887** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Ibagué, departamento de Tolima; el día nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Institución Educativa "Santa Teresa de Jesús"

Carrera 6 Calle 39 - Tel.: 2640216
Ibagué - Tolima

Inscripción S.E.: 131023 *Registro Dane: 173001003 16*

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de Ibagué, a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2016, se reunieron la Rectora y la Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado de la Institución Educativa "Santa Teresa de Jesús" nombre que le otorga el artículo 9 de la Ley 715 de 2001, autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, para otorgar el Título de Bachiller Académico y expedir el Diploma correspondiente, según Resolución No. 71002469 del 26 octubre de 2012.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y confrontar que cumplieron con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad, se relacionan a continuación:

Nicahela Andrea Pineda Huertas

T.I. No. 1006116451 de Ibagué - Tolima

Es copia tomada del libro de Actas Generales de Grado No. 001, Folios 177 al 182, Acta No. 071 de fecha 7 de Diciembre de 2016.
Firmada por: HNA JULIA OMAIRA RAMÍREZ DUEÑAS, RECTORA Y CLAUDIA PATRICIA PARRA OSORIO, SECRETARIA.

Se expide en Ibagué - Tolima, a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2016.

Hna. Julia Omaira Ramírez Dueñas
C.C. Nº. 39.640.284 de Bogotá D.C.
Rectora

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

La Institución Educativa "Santa Teresa de Jesús"

Ibagué - Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, según Resolución No. 71002469 del 26 de Octubre de 2012

Confiere a:

Nicahela Andrea Pineda Huertas

Identificada con T.I. No. 1006116451 de Ibagué - Tolima

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y alcanzado satisfactoriamente los objetivos específicos de formación, correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No. 071 del 7 de Diciembre de 2016
Folio No.177 al 182 Libro de Actas No. 001

Dado en Ibagué - Tolima a los 7 días del mes de Diciembre de 2016

Ana. Julia Omaira Ramirez Dueñas.
C.C. No. 39.640.284 de Bogotá D.C.
Rectora

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1963 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 12-5448-2023

PROGRAMA:	INGENIERÍA CIVIL
CODIGO SNIES:	8967
FECHA GRADO:	03 DE MARZO DE 2023
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS IBAGUÉ

En atención a que NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
con Cédula de Ciudadanía No 1.006.116.451 de Ibagué
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: INGENIERA CIVIL.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Ibagué, mediante acta No 003 en sesión del día 07 de febrero de 2023.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decanatura y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	CARMEN PATRICIA DEL PILAR IZQUIERDO HERNANDEZ
Decanatura:	FACULTAD INGENIERÍA
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Ibagué el día 03 DE MARZO DE 2023

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica. Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS

con Cédula de Ciudadanía No. 1.006.116.451 de Ibagué
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERA CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 03 de marzo de 2023
Libro de Registros No. 0081220231 Folio No. 015 Registro No. 0145
Refrendado en Ibagué el día 02 de marzo de 2023

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Diana Constanza Cardoso Guzman

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4701691

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1006116451, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 161037-0659510 TLM desde el 24 de Marzo de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023010617.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

MATRICULA PROFESIONAL

161037-0659510 TLM

R2023010617



INGENIERIA CIVIL

NICAHELA ANDREA
PINEDA HUERTAS

ID: 1006116451

UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 15:55:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006116451
Código de Verificación	1006116451260826155507

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301889011

PIB
15:57:19

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006116451:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:51 PM horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006116451**

Apellidos y Nombres: **PINEDA HUERTAS NICAHELA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 04:09:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006116451** y Nombre: **NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146454356** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006116451 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2026 10:52 PM

Código Verificación: **G68WUYC5SB**

Válida hasta: **25/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215999581

(415)7707212489984(8020) 000014121599958 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 1 1 6 4 5 1	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 1 1 6 4 5 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINEDA	HUERTAS	NICAHELA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 5 04

42. Correo electrónico: nicahela27@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 1	3 1 1 2 1 0 7 0 6 5	3 1 0 4 0 1 7 0 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 3 0 3 0 3	7 4 9 0	2 0 2 3 0 1 0 3	7 1 1 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-20 / 06:41:52PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINEDA HUERTAS NICAHELA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PINEDA HUERTAS NICAHELA ANDREA** identificado(a) con **CC** número **1.006.116.451** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 20 de junio de 2021 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 26 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

IBAGUE, Agosto 26 de 2026

Señora:

PINEDA HUERTAS NICAHELA ANDREA

CC. 1006116451CR 3 N 4 116 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 1 de 2026. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
PINEDA HUERTAS NICAHELA ANDREA	1006116451	C	Jul-1-2026	4	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	1006116451	Dependiente	CERRADO
NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS	1006116451	Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

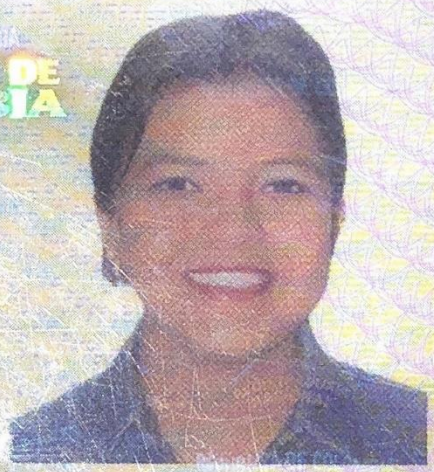
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.116.451

PINEDA HUERTAS
APELLIDOS

NICAHELA ANDREA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-2000
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

02-MAR-2018 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2900150-00990283-F-1006116451-201 0060496769A 1 50705428

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DR. GABRIEL MENESES
MEDICO GENERAL Y MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
NIT: 1.110.491.860-3

MZ. 8 CASA 52 URB CALATAYUD
2 61 22 44
316 224 7199
USUARIO.MEDISSAT@GMAIL.COM

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL HISTORIAL MEDICO N. 700091006116451

EMPRESA CONTRATANTE: IBAL EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO NIT: 800.089.809-6



MOTIVO DE EVALUACION: INGRESO	FECHA:2025-10-21
NOMBRE: NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS	DOCUMENTO N°: 1006116451
CARGO: INGENIERA CIVIL	CIUDAD: IBAGUE

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

LABORATORIOS:(RCV: BAJO.) /
TIPO DE SANGRE:(O+)

EXAMEN DE INGRESO

ESTADO DEL PACIENTE: APTO	ANOTACION:APTA PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARL:	OCUPACIONALES:	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA
REMISION A EPS: NO APLICA REMISION A ARL: NO APLICA	HIGINE POSTURAL:SI UTILIZACIÓN DE EPP:SI	DIETA:SI EJERCICIO REGULAR 3 VECES/SEM:SI

INCLUIR EL SVE:
VISUAL: SI / ERGONÓMICO:SI /

CONSENTIMIENTO INFORMADO

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DEROGADA POR RESOLUCIÓN 1843 DE 2025 MANIFIESTO QUE HE SIDO DEBIDAMENTE INFORMADO POR EL DR. GABRIEL MENESES SOBRE LOS EXÁMENES QUE SE ME REALIZARÁN COMO PARTE DE LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL Y/O OTROS EXÁMENES PERTINENTES, SEGÚN EL CARGO Y PERFIL SOLICITADO POR LA EMPRESA CONTRATANTE. ENTIENDO QUE ESTOS EXÁMENES SON NECESARIOS PARA EVALUAR MI ESTADO DE SALUD EN RELACIÓN CON MIS FUTURAS LABORES. EN CONSECUENCIA, DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA QUE SE REALICEN DICHOS EXÁMENES, AUTORIZANDO AL DR. GABRIEL MENESES A PROCEDER CON ELLOS. ASÍ MISMO, AUTORIZO LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA A LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE ESTÉN CONTEMPLADAS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL. ME COMPROMETO A QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA HISTORIA CLÍNICA ES VERÍDICA. ASEGURO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE MI CONDICIÓN DE SALUD QUE PUDIERA AFECTAR MI DESEMPEÑO EN LAS LABORES A REALIZAR.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

1) SE RECOMIENDA INDUCCIÓN PARA EL CARGO, CAPACITACIÓN EN USO ADECUADO DE EPP Y EN AUTOCUIDADO, DEPENDIENDO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS, QUE TENGA EN CUENTA LA NATURALEZA ESPECÍFICA DEL LUGAR DE TRABAJO Y LAS TAREAS EN CUESTIÓN
2) APLICAR NORMAS PARA TRABAJO SEGURO , APLICAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN PASIVAS Y ACTIVAS CONTRA CAÍDAS PARA LOS FINES PERTINENTES. SIEMPRE TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES FÍSICAS INDIVIDUALES.
3) REALIZAR PAUSAS ACTIVAS. DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO 20 MINUTOS 3 DÍAS DE LA SEMANA, INICIAR CONTROL AMBULATORIO DE PYP POR EPS.
4) SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL ENCARGADO DE SST O DE SU SUPERIOR INMEDIATO, PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES PARA LO QUE FUE CONTRATADO Y ASÍ MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO.

NOMBRE DEL MÉDICO:
GABRIEL ALEXANDER MENESES VARON

Gabriel A. Meneses Varón
MEDICO GENERAL
Y ESP. EN SST
RM 1110491860
TTC-SST 73483

FIRMA DEL TRABAJADOR

REGISTRO DEL PROFESIONAL:RM 1110491860- RES. N° 73483 DE ABRIL DE 2018	COMPRUEBE SU CERTIFICADO	DOCUMENTO N°: 1006116451

IMPRESO CON MEDIOCSOFT SOFTWARE DE SALUD OCUPACIONAL ©

Certificación Bancaria

Miércoles, 26 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS identificado(a) con CC 1006116451, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	86918382919	2021-02-10	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Ibagué, 26 de agosto del 2026

Señores:
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué, Tolima

Asunto: Aceptación de Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Yo, Nicahela Andrea Pineda Huertas, identificado con cedula de ciudadanía 1.006.116.451 de Ibagué, en mi calidad de Ingeniera Civil, manifiesto por medio de la presente mi aceptación y compromiso con las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas por IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Declaro acoger y cumplir con las disposiciones encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la preservación del medio ambiente, así como la promoción y protección de la salud en el entorno laboral. Asimismo, me comprometo a participar activamente en los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, y a cumplir con los procedimientos e instructivos establecidos en esta materia por la empresa.

Entiendo que el cumplimiento de estas políticas es fundamental para garantizar un ambiente laboral seguro y saludable para todos, y reafirmo mi compromiso con su observancia y aplicación en el ejercicio de mis funciones.

Atentamente,



Nicahela A. Pineda Huertas
Ingeniera Civil - Especialista

Ibagué, 27 de agosto del 2026

Señores:
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué, Tolima

Asunto: Certificado de cumplimiento al Sistema de Gestión Ambiental

Yo, Nicahela Andrea Pineda Huertas, identificado con cedula de ciudadanía 1.006.116.451 de Ibagué, en mi calidad de Ingeniera Civil, manifiesto por medio de la presente mi aceptación y compromiso a la Política Ambiental establecidas por IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Declaro acoger y cumplir con las disposiciones encaminadas al cumplimiento normativo, la prevención y mitigación de los impactos ambientales, el cumplimiento a los programas establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, así como a todos los procedimientos e instructivos en Gestión Ambiental establecidos por la empresa.

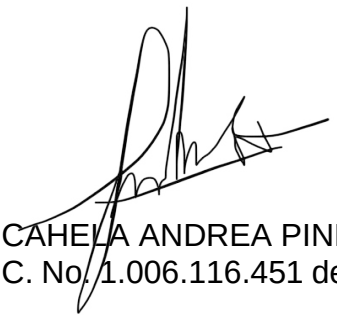
Atentamente,



Nicahela A. Pineda Huertas
Ingeniera Civil - Especialista

MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública” (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).



NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
C.C. No. 1.006.116.451 de Ibagué

Ibagué, 26 de Agosto 2026

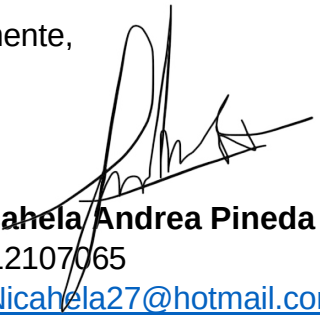
Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué

Asunto: Certificación de Disponibilidad de Equipos Tecnológicos

Yo, Nicahela Andrea Pineda Huertas, identificado con cédula de ciudadanía No. 1006116451 de Ibagué, Tolima, en mi calidad de contratista, me permito certificar que cuento con equipo de cómputo y demás herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar y cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con su entidad.

Asimismo, garantizo que dichos equipos permitirán mantener una comunicación fluida y eficiente con el supervisor del contrato y la entidad contratante, asegurando el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la correcta ejecución de las actividades encomendadas.

Atentamente,



Ing. Nicahela Andrea Pineda Huertas
Cel: 3112107065
Email: Nicahela27@hotmail.com

Ibagué, 26 de agosto de 2026

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ibagué

Asunto: Certificación de Disponibilidad de elementos de trabajo y protección personal.

Yo, Nicahela Andrea Pineda Huertas, identificado con cédula de ciudadanía No. 1006116451 de Ibagué, Tolima, en mi calidad de contratista, me permito certificar que cuento con todos los elementos de trabajo y protección personal necesarias para desarrollar y cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con su entidad.

Asimismo, garantizo que dichos elementos tales como botas de seguridad, casos y demás elementos requeridos pueden ser verificados en cualquier momento por parte del supervisor del contrato y la entidad contratante, asegurando la protección requerida para la ejecución de las actividades encomendadas de acuerdo a su naturaleza y objeto del contrato.

Atentamente,



Ing. Nicahela Andrea Pineda Huertas
Cel: 3112107065
Email: Nicahela27@hotmail.com

JORGE ELMER DIAZ MORALES
INGENIERO CIVIL - UCC
ESPC. A.S.A. UMB.

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL

C.C.93380630

HACE CONTAR:

Que la señorita **NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.006.116.451** expedida en Ibagué, prestó sus servicios como AUXILIAR DE INGENIERIA para esta Oficina desde el 23 de Agosto de 2022, hasta el 23 de Octubre de 2022, con un contrato de prestación de servicios por un tiempo de (2) dos meses, devengando HONORARIOS mensuales por UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/(CTE ($1.250.000) destacándose por su cumplimiento, honestidad y profesionalismo.

Se expide en la ciudad de Ibagué, a los (12) doce días del mes de Noviembre de 2022.

Atentamente,

JORGE ELMER DIAZ MORALES
Ingeniero Civil UCC – UT
CEDULA 93380630 Ibagué

CARRERA 1 No. 79-25 APTO. 712 EDIF. MIRADOR VICTORIA
TELEFONO: 3124091045 – 3165377076 – jedi.civil@gmail.com
IBAGUE - COLOMBIA

GESTORA URBANA
BANCO INMOBILIARIO DE IBAGUÉ
NIT: 809.009.742 - 2

Alcaldía Municipal Ibagué

IBAGUÉ VIBRA

EL JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que se pudo constatar que la Gestora Urbana de Ibagué, suscribió la siguiente contratación con **NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS**, identificado con **C.C. 1.006.116.451 de Ibagué – Tolima.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 088 - 2021.	
FECHA	01 de diciembre de 2021
CONTRATISTA	NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
IDENTIFICACIÓN	1.006.116.451 de Ibagué – Tolima
CONTRATANTE	Gestora Urbana De Ibagué
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL QUE APOYE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS DENTRO DE LA EJECUCIÒN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA GESTORA URBANA DE IBAGUÉ"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**1.** Apoyar la elaboración de los diferentes diseños ingenieriles con sus respectivas memorias de cálculo, utilizando el software idóneo para cada caso. **2.** Apoyar la elaboración de los presupuestos con sus respectivos análisis de Precios Unitarios- APU y actividades complementarias como solicitud de cotización, cuadros comparativos, entre otros. **3.** Asistir a las reuniones de carácter técnico e institucional que le sean solicitadas por el Supervisor. **4.** Apoyar en la elaboración de los informes que se generen dentro de la ejecución de los proyectos desarrollados por la Gestora Urbana de Ibagué. **5.** Realizar las actas de las reuniones de carácter técnico, que se desarrollen con ocasión al desarrollo y/o ejecución de los diferentes proyectos adelantados por la Gestora Urbana de Ibagué. **6.** Apoyar en la generación de especificaciones técnicas de construcción de los proyectos que ejecute la Oficina de Proyectos Especiales y Desarrollo Urbano de la Gestora Urbana de Ibagué. **7.** Apoyar en el registro, control y seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en cada una de las reuniones realizadas dentro de la ejecución de los proyectos desarrollados por la Gestora Urbana de Ibagué. **8.** Las demás que sean designadas por el supervisor relacionado con el objeto del contrato.
PLAZO INICIAL	TREINTA (30) DIAS.
PRORROGA	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$1.818.000.oo Mcte
ADICIÓN	N/A
ACTA DE INICIO	01 de diciembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2021

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué a los 13 días del mes de diciembre del 2021.

JHON EDWIN ALBANA GARCIA
Jefe de oficina Jurídica y de Contratación

Proyectó: Melissa Arias Ortiz - Profesional Universitario Oficina Jurídica y Contratación

Hojas de Vida

Corporación para la Protección de Bosques y Sistemas Ambientales

NIT 900 417 899-1

Ibagué, Enero 05 de 2022

CERTIFICACIÓN

El suscrito Gerente de la Corporación para la Protección de Bosques y Sistemas Ambientales "**Hojas de Vida**", hace constar que la señorita **NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.006.116.451 de Ibagué Tolima, prestó sus servicios como Auxiliar Administrativa de ésta entidad, desempeñando las labores secretariales, de archivo y gestión documental en la Corporación, demostrando eficiencia, lealtad y honestidad en cada una de las labores desempeñadas, durante el periodo del 4 de Enero de 2021, hasta el 04 de Junio de 2021.

Se expide en Ibagué Tolima, a solicitud del interesado, a los 29 días del mes de Octubre de 2021

Cordial saludo,

PABLO ACIAS DUARTE
Representante Legal "**Hojas de Vida**"
Celular: 320-7984754 y 316-3837212

U.S.I.

IBAGUÉ VIBRA

LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ U.S.I. E.S.E.

HACE CONSTAR

Que, revisada la Base de datos de esta dependencia, se encontró que **NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS**, persona Natural, identificada con cedula de ciudadanía No.1.006.116.451 Ibagué, presta sus servicios a la **Unidad de Salud de Ibagué - US.I. E.S.E.** en la vigencia 2022, mediante el siguiente contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

No. Contrato	Objeto	Valor del contrato	Plazo
119 20/01/2022	**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO EN INGENIERÍA CIVIL, CON EL FIN DE APOYAR LA EJECUCIÓN AL PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO; ENFOCADO A LA PLANEACIÓN, PROYECCIÓN DE OBRAS CIVILES, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y REVISIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS Y LABORES DE INGENIERÍA REALIZADOS A LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA USI – ESE**	$10'500.000,oo	Del 20 de enero al 19 de agosto de 2022

Esta constancia se expide por solicitud del interesado(a), no presenta borrones, tachones. o enmendaduras.

Dada en Ibagué, a los ocho (08) días del mes de agosto del año Dos mil veintidós (2022).

OLGA LUCIA OSORIO ARCINIEGAS
Técnico Operativo
Oficina de Contratación

JORGE ELMER DIAZ MORALES
INGENIERO CIVIL - UCC
ESPC. A.S.A. UMB.

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL

C.C.93380630

HACE CONTAR:

Que la señorita **NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.006.116.451** expedida en Ibagué, prestó sus servicios como AUXILIAR DE INGENIERIA para esta Oficina desde el 10 de Junio de 2021, hasta el 10 de Noviembre de 2021, con un contrato de prestación de servicios por un tiempo de (5) cinco meses, devengando HONORARIOS mensuales por UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/(CTE ($1.200.000) destacándose por su cumplimiento, honestidad y profesionalismo.

Se expide en la ciudad de Ibagué, a los (12) doce días del mes de Noviembre de 2021.

Atentamente,

JORGE ELMER DIAZ MORALES
Ingeniero Civil UCC – UT
CEDULA 93380630 Ibagué

CARRERA 1 No. 79-25 APTO. 712 EDIF. MIRADOR VICTORIA
TELEFONO: 3124091045 – 3165377076 – jedi.civil@gmail.com
IBAGUE - COLOMBIA

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1005
Fecha	29 de Marzo de 2023
Contratista	NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
Identificación	1006116451 - 4
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de infraestructura
Objeto	INF-2023-AG-011 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Plazo de Ejecución	Seis (6) Meses
Valor Inicial	$ 10.020.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 10.020.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 25 de Octubre de 2023.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **6528479753**

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	3000
Fecha	22 de Noviembre de 2023
Contratista	NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
Identificación	1006116451 - 4
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de infraestructura
Objeto	INF-2023-AG-024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Plazo de Ejecución	Treinta y Nueve (39) Dias
Valor Inicial	$ 2.171.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 0,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 05 de Enero de 2024.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **3683736218**

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	3914
Fecha	10 de Noviembre de 2022
Contratista	NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
Identificación	1006116451 - 4
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de infraestructura
Objeto	INF--OPS-2-2022-AG-10 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Plazo de Ejecución	Cuarenta y Cinco (45) Dias
Valor Inicial	$ 2.783.333,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 2.505.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 11 de Enero de 2024.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **2871885210**

BIOSOLUCIONES EMPRESARIALES
DE COLOMBIA S.A.S
NIT.901.280.501-7

BIOEMCO S.A.S

CERTIFICA

Que la señorita **NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.006.116451 de Ibagué prestó sus servicios como residente de obra de ingeniería civil en la construcción y adecuación del proyecto piscícola ubicada en la "GRANJA AUTOSOSTENIBLE BIOEMCO" de la vereda El Real en el municipio de Rovira – Tolima vinculada a través del contrato de prestación de servicios durante las fechas de 15 de junio al 15 de agosto de 2022 y de 1 de enero de 2023 al 15 de marzo de 2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 20 de marzo de 2023 en la ciudad de Ibagué.

LUIS ENRIQUE ASCENCIO LIBERATO
Representante Legal
GRANJA AUTOSOSTENIBLE – BIOEMCO

BIOSOLUCIONES EMPRESARIALES
DE COLOMBIA S.A.S
NIT.901.280.501-7

BIOEMCO S.A.S

CERTIFICA

Que la señorita **NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.006.116451 de Ibagué prestó sus servicios profesionales como residente de obra de ingeniería civil en la construcción y adecuación del proyecto piscícola ubicada en la "GRANJA AUTOSOSTENIBLE BIOEMCO" de la vereda El Real en el municipio de Rovira – Tolima vinculada a través del contrato de prestación de servicios durante las fechas del 20 de Marzo de 2023 al 27 de Marzo de 2024.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 01 de Abril de 2024 en la ciudad de Ibagué.

LUIS ENRIQUE ASCENCIO LIBERATO
Representante Legal
GRANJA AUTOSOSTENIBLE – BIOEMCO

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	3402
Fecha	20 de Noviembre de 2024
Contratista	NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
Identificación	1006116451 - 4
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria administrativa
Objeto	2024-INFRA-PROFESIONAL-004 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS
Plazo de Ejecución	Treinta y Nueve (39) Dias
Valor Inicial	$ 4.160.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 4.160.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 10 de Enero de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **10012025130144434 78**

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1331
Fecha	11 de Abril de 2024
Contratista	NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
Identificación	1006116451 - 4
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de infraestructura
Objeto	2024 INFRAESTRUCTURA PROFESIONAL 017 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS
Plazo de Ejecución	Seis (6) Meses
Valor Inicial	$ 19.200.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 19.200.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 10 de Enero de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **10012025130052415 69**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	466
Fecha	14 de Febrero de 2025
Contratista	NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
Identificación	1006116451 - 4
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de infraestructura
Objeto	2025-INFRA-PROF-004 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS
Plazo de Ejecución	Doscientos Diez (210) Dias
Valor Inicial	$ 25.900.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 25.900.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 20 de Octubre de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **20102025173946445 41**

IBAL
3A ESP. OFICIAL
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

contratacion contratacion <contratacion@ibal.gov.co>

REMITO INVITACIÓN 131-2026 PARA PRESENTAR OFERTA

Nicahela Huertas <nicahela27@hotmail.com> 26 de agosto de 2026 a las 11:01 p.m.
Para: contratacion contratacion <contratacion@ibal.gov.co>

Cordial saludo

Por medio del presente me permito allegar la oferta para la invitación No. 131 - 2026 con las indicaciones establecidas.

Cordialmente

NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS
C.C 1.006.116.451

De: contratacion contratacion <contratacion@ibal.gov.co>
Enviado: martes, 25 de agosto de 2026 4:10 p. m.
Para: nicahela27@hotmail.com <nicahela27@hotmail.com>
Asunto: REMITO INVITACIÓN 131-2026 PARA PRESENTAR OFERTA

[Texto citado oculto]

DOCUMENTOS CONTRATO 131 - 2026 NICAHELA ANDREA PINEDA HUERTAS.pdf
9777K